

SEÑORES

SOCIOS DE SOMUIMPOR CIA.LTDA.

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de comisario de SOMUIMPOR CIA.LTDA., pongo a consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, el mismo que sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración.

BALANCE GENERAL

Los Activos y Pasivos no registran ningún movimiento constando solamente el pago en efectivo del 50% del capital suscrito que fue registrado al inicio de las actividades.

En el patrimonio se registra el capital de \$ 10.000, solo se ha pagado el 50%, la diferencia se realizara en abril del 2012.

CONCLUSIONES.- La Administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

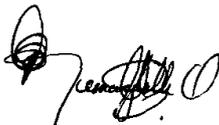
Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación oportuna de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información.

SOMUIMPOR CIA.LTDA. es una empresa que se constituyo en el 2011 y no registra movimientos económicos a mas de su capital aportado. Sus Estados Financieros se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, no fue necesaria la realización del cronograma de implementación de NIIF, ni de ajustes al Patrimonio, por ser una compañía nueva.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



C.P.A. REINA CALLE ORELLANA

COMISARIO

Cuenca, Marzo 2 del 2012
